

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

Nº DE CERTIFICADO	ROM - 111 - 2018
Fecha de Aprobación:	10/05/2018
ROL S.I.I	4691 - 89

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° ROM 3029/2018
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° OVI 15602/2015
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a AMPLIACION 10 BLOCK DE DEPARTAMENTOS DE 3 PISOS DE VIVIENDA SOCIAL
ubicada en calle/avenida/camino CALLE MARINERO FUENTEALBA N° 50 ACCESO COMUN
VIÑA DEL MAR
Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo GLORIAS NAVALES sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

D.F.L. 2/59

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CONJUNTO BRISAS DEL MAR II	53.323.402-K		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
LINDA VALENZUELA ALZAMORA	13.469.660-5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
EDUARDO ARRIAGADA ALVAREZ	14.229.413-3		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
ALFONSO MORALES MEDINA	9.054.384-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
EDUARDO ARRIAGADA ALVAREZ	14.229.413-3		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
OVI - 2016- 7	07/09/2016	219,36 M2	HABITACIONAL

RESOLUCIÓN Nº	RES - 2018- 265	FECHA:	11/04/2018
---------------	-----------------	--------	------------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

INF.INSPECTOR TECNICO DE OBRAS EDUARDO ARRIAGADA ALVAREZ EDUARDO ARRIAGADA ALVAREZ S/N 26/02/2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La inspección de recepción de obras DOM, realizada con fecha 06 de Marzo de 2018.
- El presente certificado recepciona en forma total definitiva el Permiso de Obra Menor de Ampliacion de Vivienda Social Nº 7/2016, correspondiente a la Ampliación Edificios de viviendas sociales Nº 15 Y N 25 SOLO POR CALLE C.- (Condominio Brisas del Mar II).
- Dejar constancia que la superficie que se recibe en forma total definitiva es: 219,36 m2.
- Dos (2) Libro de Obras.
- El certificado Nº 613977; 613978; 613980; 613981; 613982; 613983; 614013; 613985; 614014; 613986; 614015, con fecha 04 de Mayo de 2018. Deja constancia que la propiedad cuenta con servicios de Conexión y Arranque de Agua Potable a red Pública, Empalme y Unión Domiciliaria de Alcantarillado a red pública, emitido por ESVAL.
- El Permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social Nº 7/2016, reducido a escritura pública en la Notaria de Eliana Gabriela Gervasio Zamudio, Viña del Mar, repertorio Nº 2780.
- El informe y cumplimiento de las Medidas de Gestión y Control de Calidad, emitido por Alfonso Morales Medina. Arquitecto.
- El informe y cumplimiento de la Ley 20.016. Modifica el Artículo 144, emitido por Eduardo Arriagada Alvarez. Arquitecto.
- Certificado SEC Nº 1758357/2018, de Declaracion de Instalaciones Interiores de GAS. (Block 15).
- Certificado SEC Nº 1758358/2018, de Declaración de Instalaciones Interiores de GAS. (Block 25).
- Certificado SEC Nº 1741930/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 34).
- Certificado SEC Nº 1741925/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 33).
- Certificado SEC Nº 1741918/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 32).
- Certificado SEC Nº 1741913/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 31).
- Certificado SEC Nº 1741903/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 24).
- Certificado SEC Nº 1741894/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 23).
- Certificado SEC Nº 1741817/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 22).
- Certificado SEC Nº 1741803/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 21).
- Certificado SEC Nº 1741792/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 14).
- Certificado SEC Nº 1741784/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 13).
- Certificado SEC Nº 1741694/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 12).
- Certificado SEC Nº 1741686/2018, de Inscripción de Instalación Elctrica Interior. (Depto 11).
- El informe del Ingeniero Civil sr. Alberto Marillanca O., por proyecto estructural.-
- La solución con fecha 16/04/2018 a la observaciones indicadas en Ord.DO. Nº 617-18.-



JULIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

Nº 111/2018